



## Universidad de Costa Rica Vicerrectoría de Administración Oficina de Recursos Humanos

## BOLETA DE INSCRIPCIÓN / COMPROMISO

Yo: Luis Bernardo Villalobos solano cédula # 1-429-837 , en mi condición de Superior
Jerárquico de la Dependencia Universitaria Facultad de Medicina solicito y
autorizo la participación del funcionario (a) Ileana Vargas Umaña
cédula # 1-532-210 cn la capacitación Organos Colegiados , que se llevará a
cédula # 1-532-210 en la capacitación Organos Colegiados , que se llevará a cabo en la fecha 17 y 18 de octubre , con un horario de 8 a 12
Actividad que se llevará a cabo en Ciencias Agroalimentarias
Justificación para proceder al estudio de esta solicitud
Recomendado para Directores de Escuela
Firma del funcionario  DIRECCION ESCUELA SALUD PUBLICA  Firma Superior Jerárquico de la Dependencia Universitaria
Nombre: Ileana Vargas Umaña
Puesto: Directora Esc. Salud Pública
Ext.: 4456
Correo Electrónico: ileana.vargas@ucr.ac.cr
Sello Unidad
VB° Superior Inmediato

Según el Estatuto Orgánico de nuestra Institución, el superior jerárquico de una Facultad es el Decano (Artículo 94, inciso d), el de una Escuela es el Director (artículo 106, inciso ch) y de una Oficina Administrativa (artículo 157, inciso a). Si el caso que se presenta no es de ninguna de estas instancias, favor consultar en el Estatuto Orgánico quién está definido como superior jerárquico en esa dependencia.